

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24836** *CARSI DISTRIBUCIONES ANDALUZAS, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 101/10, Autos 1162/08 se ha dictado Decreto con fecha 13/10/10 por el que se declara a la empresa Carsi Distribuciones Andaluzas, S.L., con CIF núm. B-41855719, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 1.496,98 euros de principal más 240 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 16 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110050874-1